

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE
INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0.299/2023

Arica, 04 agosto de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM N° 0.0104/2023 de fecha 02 agosto de 2023, el Director General de Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio.

“PROMOCIÓN EN AUTOCUIDADO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD.”

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2017.

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo:

“PROMOCIÓN EN AUTOCUIDADO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD”.

Documento compuesto de 4 (cuatro) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad:

**PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO AÑO 2023:
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F. Inicio
7834-B	PROMOCIÓN EN AUTOCUIDADO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD.	PERSONAL INTERNO Maria Inés Gonzales Flores Teresa Reyes Rubilar Katherine Salgado Prieto Marisell Correa Butrón	J.PROYECTO INTEGRANTES		25.03.2023
Total hrs					F. TÉRMINO 24.11.2023
44					

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad




CELIA HORROQUE BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud